

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2017**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana de Antropología Social y Cultural).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. Fco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Nancy Konvalinka (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
D. José Antonio Martínez Torres (Representante del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. Eva María Martín Roda (Representante del Dpto. de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. M^a Victoria Escandell Vidal (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores)
Dña. María Isabel del Valle Pizarro (Representante de Estudiantes)

Dña. María Luisa Lázaro y Torres (del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia) estuvo en la reunión aunque no consta en la hoja de firmas ni en la convocatoria.

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

En Madrid, siendo las 10:50 horas del día 21 de junio de 2017, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

2.- Propuesta de cambios de asignaturas del primer y segundo año del Grado

Se somete a votación la propuesta de cambio de año de las asignaturas Lingüística y Geografía Humana para que sean impartidas en el Segundo Curso, mientras que las de Parentesco I y Simbólica y Cognitiva I en el Primer Curso, preservando el tiempo de docencia en el semestre en el que se imparte hasta ahora. Se aprueba por unanimidad el cambio de las asignaturas.

3.- Cambios respecto de ANECA

De nuevo se informa a la comisión, dada la presencia de la representante de estudiantes –que no acude a la comisión anterior-, que el próximo año se ofertarán las optativas “Interculturalidad, Escuela y Educación” a impartir por la profesora Dña. Carmen Osuna, “Antropología de la Alimentación” por D. Julián López y “Estrategias de Análisis en Antropología Social y Cultural” por D. Fernando Monge. También se oferta la asignatura “Trabajo Fin de Grado” ahora con 15 créditos en lugar de los 20 anteriores. Así mismo se comenta la eliminación de la optativa “Sabidurías Orientales”, que venía impartiendo la profesora María Teresa Román.

4.- Experiencia con las guías unificadas.

En este punto, la representante de estudiantes aclara que para muchos estudiantes el foro de ALF se vuelve muy pesado y una pérdida de tiempo porque los hilos no se abren y no se accede rápidamente a su contenido. Es verdad que si activas la casilla de notificación de mensajes se puede ver en el correo el contenido del hilo.

Parece ser que la Plataforma en ALF no tiene el dinamismo que en Facebook donde han creado grupos por asignaturas, y lo prefieren porque les resulta más dinámico, más organizado, más a la vista. La ventaja es también que Facebook permite organizar un documento que lo modifican a la vez, y se puede ver en el móvil. Pero explica David Teira que es un problema para la producción y difusión del conocimiento porque tiene consecuencias legales ya que la información que se cuelga en Facebook es luego material de Facebook. Afirma la representante de estudiantes que tienen un grupo que no permite la búsqueda de material impreso, su intercambio entre los estudiantes, al menos evitan meterse en problemas legales de copyright.

5.- Diagnóstico sobre matriculación en el Grado de Antropología.

La Vicedecana de Grado informa sobre la matrícula del curso 2016-2017. De 930 matriculados el año anterior a 878 matriculados de este año: cierta tendencia a la baja por la disminución de matrícula de nuevo ingreso. Los cursos de primero ya no son tan numerosos, (han disminuido a 600 matrículas). La explicación posible que da la representante de estudiante es que ahora tienen más información a través de internet y quieren postergar el estudio, disminuyendo las asignaturas matriculadas; esto respondería a un comportamiento más prudente, más informado y disminuye los gastos por motivo de una segunda matrícula. La directora señala que eso puede contribuir positivamente a una menor tasa de abandono. Se seguirá de cerca esta disminución de la matrícula de nuevo ingreso, aunque es una situación que sucede tanto en los otros grados de la UNED y en otras universidades. La vicedecana apunta al contexto sociológico, dada la subida del precio del crédito para la segunda matrícula.

La coordinadora añade el dato de la pérdida de recursos en los centros asociados en el extranjero, que ahora han pasado a denominarse centros de apoyo. Se observará este cambio.

6.- Aprobación de guías y materiales didácticos

Se aprueban los materiales de la asignatura de las optativas “Interculturalidad, Escuela y Educación” impartida por la profesora Carmen Osuna, “Antropología de la Alimentación” por Julián López y “Estrategias de Análisis en Antropología Social y Cultural” por Fernando Monge.

8.- Asuntos de Trámite

No hay asuntos de trámite

9.- Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas

Se cierra a las 11:25 horas.